

VERIFICACIÓN DE REGISTRO PARA CONSULTORES – PERSONA JURÍDICA

Consultor Jurídico (Nombre)	Registro de Inscripción	Último Registro de Actualización	ESTADO DE REGISTRO		
			Actualizado	No Actualizado	Inhabilitado
ITS HOLDING SERVICES, S.A.	IRC-006-2014	DEIA-ARC-017- 2021	✓		
Consultores					
Jorge Lee	IRC-034-2001	DEIA-ARC-086- 2020	✓		
Gladys Barrios	IRC-070-2007	DEIA-ARC-032- 2021	✓		
Anneth Mendieta	DEIA-IRC-080- 2019	DEIA-ARC-078- 2022	✓		
Milagros Abrego	DEIA-IRC-031- 2020	—	✓		
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PRESENTADO:					
Nombre del Estudio de Impacto Ambiental: "SISTEMA SOLAR DE AUTOCONSUMO PARQUE SOLAR CALESA".					Categoría: <input type="text" value="I"/>
PROMOTOR					
Promotor: CELSIA CENTROAMERICA, S.A.					
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA PROMOTORA					
Nombre: JAVIER EDUARDO GUTIERREZ ALZATE					Cédula: E-8-175329
<p>Observaciones: En el contenido 11.2 (Lista de nombre y firmas de los profesionales de apoyo debidamente notariadas, identificando el componente que elaboró como especialista), se observa que el señor JORGE LEE, solo firma como representante legal de la empresa consultora. Es importante destacar que cada uno de los consultores debe señalar que componente del estudio elaboró.</p> <p>La consultora Ambiental Milagros Del Carmen Abrego M. con registro DEIA-IRC-031-2020, no forma parte del equipo de consultores de la empresa consultora ITS HOLDING SERVICES, S.A., con registro IRC-006-2014, por lo que, firma como persona natural adicional en el EsIA.</p>					

Consultores Ambientales Inscritos durante su última actualización en la Empresa Consultora.

Consultores	Registro de Inscripción	Último Registro de Actualización
José Carlos Espino M.	IRC-064-2001	DEIA-ARC-085-1012-2020
Gladys Lourdes Barrios	IRC-070-07	DEIA-ARC-032-2303-2021
Jorge Faisal Mosquera	IRC-018-07	DEIA-ARC-006-1002-2021
Aneth Mendieta	DEIA-IRC-080-19	DEIA-ARC-078-2912-2022
Jorge Lee León	IRC-034-2001	DEIA-ARC-086-1012-2020

El representante legal de la empresa Consultora persona Jurídica ITS Holding Services, S.A., con registro IRC-006-2014. Es el señor Jorge Lee León 3-88-1941.

Departamento de Gestión de Impacto Ambiental
Gestor de Impacto Ambiental (responsable de la Verificación)

Nombre	Alisson Castrejón C.
Firma	<i>Alisson Castrejón C.</i>
Fecha de Verificación	8/11/2023



Departamento de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental
Evaluador de Estudios de Impacto Ambiental (Solicitante de la verificación)

Nombre	ALEJANDRA E. SANCHEZ M.
Firma	
Fecha de Verificación	07/11/2023

RV: RE:

Alisson Castrejón <acastrejon@miambiente.gob.pa>

Mié 08/11/2023 9:39

Para: Alejandra Elizabeth Sánchez Martínez <asanchezm@miambiente.gob.pa>; Angela Katherin Lopez Name <aklopez@miambiente.gob.pa>; Kiriam Lizbeth González Martínez <kgonzalez@miambiente.gob.pa>
CC: Jennifer Dominguez Degracia <jdominguez@miambiente.gob.pa>; Melvys Vega Q. <mvega@miambiente.gob.pa>

📎 2 archivos adjuntos (239 KB)

VERIFICACIÓN DE CONSULTORES ACTUALIZADO.doc; SISTEMA SOLAR DE AUTOCONSUMO PARQUE SOLAR CALESA.pdf;

Buenos días, adjunto verificación de los consultores ambientales:

Con relación a lo conversado, respecto a la firma del representante legal, es preciso indicar que el artículo 57 del Decreto Ejecutivo 1 del 2023, establece: "... En caso de empresa consultora "persona jurídica" debe cumplir con la cantidad mínima de consultores que se establece para cada categoría, los cuales deben ser del equipo que conforma la empresa consultora. **Adicionalmente, debe incluir la firma del representante legal.** "

Ahora bien, si además de firmar como representante legal, participó como consultor en la elaboración del estudio, deberá también indicarse, que componente elaboró como especialista.

Aunado a lo anterior, debemos reiterar que en la solicitud debe detallarse quienes son los consultores responsables en la elaboración del estudio, en el caso de que exista un consultor que no forme parte del equipo de la persona jurídica, este debe ser identificado (Artículo 55).

De: Alejandra Elizabeth Sánchez Martínez <asanchezm@miambiente.gob.pa>

Enviado: martes, 7 de noviembre de 2023 10:26

Para: Alisson Castrejón <acastrejon@miambiente.gob.pa>

Asunto: RV: RE:

Buen día licenciada.

reenvió la solicitud de consultores corregida.

aspero su observaciones.

De: Kiriam Lizbeth González Martínez <kgonzalez@miambiente.gob.pa>

Enviado: martes, 7 de noviembre de 2023 10:22

Para: Alejandra Elizabeth Sánchez Martínez <asanchezm@miambiente.gob.pa>

Asunto: RE:

Hola Alejandra

Te reenvió la solicitud de verificación de consultores corregida y actualizada.

Por favor solicita por correo la nueva verificación de consultores explicando que, en los formatos anteriores por error se envió los datos en formato de persona natural; pero es una persona jurídica la que realizó el estudio.

Quedo a la espera de las observaciones que te remitan en la solicitud, gracias.

Saludos